

Comunicado de Prensa

PCR Verum Retira Calificaciones de Grensa

Monterrey, Nuevo León (Enero 28, 2026)

PCR Verum retiró las calificaciones corporativas de Grupo Regional de Negocios, S.A. de C.V., S.F.P. (Grensa) en 'C/M' para el largo plazo y '4/M' para el corto plazo, ambas en 'Observación Negativa' al momento del retiro. Asimismo, retiró la calificación de 'AAF5/M' como Administrador de Activos Financieros.

El motivo del retiro se debe a que la entidad ha decidido dejar de participar en el proceso de calificación con PCR Verum, por lo que a partir de esta fecha no se dará seguimiento a las calificaciones antes mencionadas.

Grensa inició operaciones en 1999, siendo hasta el año 2008 cuando la compañía se transformó en SOFOM. En febrero de 2018, la empresa recibió la autorización para constituirse como Sociedad Financiera Popular (SOFIPO) y en julio 2021 para iniciar operaciones bajo esta figura. Actualmente, la operación de Grensa se basa en el otorgamiento de crédito a personas físicas y morales cuya actividad se desarrolle en el medio rural, principalmente al sector ganadero del estado de Sonora. Al cierre del 3T25, el portafolio total de créditos sumaba Ps\$29.5 millones, con un índice de cartera vencida de 4.7% y ajustado por castigos de 13.8%.

Metodologías Aplicadas

- Bancos y Otras Instituciones Financieras (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020).
- Administradores de Activos Financieros (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020).

Analistas

Janeth Fernández Santillán

Analista Especializado

 (81) 1936-6692 Ext. 115

 janeth.fernandez@verum.mx

Daniel Martínez Flores

Director General Adjunto de Análisis

 (81) 1936-6692 Ext. 105

 daniel.martinez@verum.mx

Karen Montoya Ortiz

Directora Asociada

 (81) 1936-6692 Ext. 102

 karen.montoya@verum.mx



Acciones de Calificación de PCR Verum

Tipo de Calificación / Instrumento	Nivel Anterior	Nivel Actual
Largo plazo	'C/M'	Retiro
Corto plazo	'4/M'	Retiro
Observación	'Negativa'	-
Administrador Primario de Activos Financieros	'AAF5/M'	Retiro

Información Regulatoria:

La última revisión de las calificaciones de Grensa se realizó el pasado 01 de septiembre del 2025. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero del 2020 hasta el 30 de septiembre del 2025.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>. Para las calificaciones antes otorgadas, no se utilizaron modelos o criterios diferentes de los empleados en las calificaciones iniciales.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

